



BUAP

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ACADÉMICO-PARTE II

Siendo las 13:00 horas del día veintiuno de mayo del 2024 se realizó la reunión virtual del Comité Académico, la conexión se realizó a través de la plataforma **Teams**, participaron los siguientes miembros del Comité Académico (C.A.) del Instituto de Física de la BUAP: Dr. Felipe Pérez Rodríguez, Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez, Dr. Luis Octavio Meza Espinoza, Dr. Emerson Leao Sadurní Hernández, Dr. César Márquez Beltrán, Dr. Juan Mauricio Torres González, Dra. Minerva González Melchor.

A C U E R D O

CA-21-05-2024-1-PII Se autoriza el llenado del formato de reconocimiento de estudios para realizar la gestión correspondiente ante la oficina de la Abogada General de la BUAP a favor de José Javier Gámez Marín de nacionalidad cubana. Dicho reconocimiento de estudios es parte de los requisitos para la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso en el mes de agosto 2024 al programa de Maestría en Ciencias (en la especialidad de Ciencia de Materiales). Este formato será enviado de manera separada para la firma del Comité Académico.

CA-21-05-2024-2-PII Se acuerda realizar una depuración de la lista de profesores y colaboradores del NAB de Física, como parte complementaria de los requisitos de actualización del Plan de Estudios de los posgrados en el área de Física.

CA-21-05-2024-3-PII Se aprueba la solicitud del M.C. Edgar Puente López -DCM-, matrícula BUAP-220570169-, para realizar el cambio de título de su tesis doctoral a: "*Desarrollo de películas delgadas de CuSbS₂ con Bi incorporado para su aplicación en celdas solares*", dicha solicitud de cambio de título está avalado por su comité de seguimiento. Para toda solicitud académica por parte los estudiantes, deberá incluirse la matrícula BUAP.

CA-21-05-2024-4-PII Se acuerda que todos los estudiantes deberán entregar de manera obligatoria, en la Secretaría Administrativa, la entrega de la oficina que se les asignó en el posgrado así como el mobiliario (escritorio, silla, librero, etc.), las llaves de dicha oficina, pin de acceso de los edificios, a través de una carta, como se establece en el punto 1 de los requisito de EGRESO "Trámites para presentar examen de grado por tesis/obtención de grado por examen de área en el IFUAP"
http://www.ifuap.buap.mx/posgrados/documen_posgrados/TRAMITES%20PARA%20PRESENTAR%20EXAMEN%20DE%20GRADO.pdf

En el caso que decidan permanecer por un tiempo adicional en el IFUAP después de la obtención del grado correspondiente, deberán registrarse ante la Secretaría de Investigación como estudiantes externos colaboradores de alguno de los profesores del IFUAP (CA-20-02-2024-7), sin excepciones.

/LAEmrh

Instituto de Física
"Ing. Luis Rivera
Terrazas"

Av. San Claudio esq. 18 Sur, Edif. IF1,
Ciudad Universitaria, Col. San Manuel
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5610, 5611, 2008

1 | 2



BUAP

CA-21-05-2024-5-PII Se acuerda que la Dirección, la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Investigación deberán tener acceso a las bases de datos del Laboratorio Central para lo conducente.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las 15:15 horas, se emite y firma el acta correspondiente.

Firman los integrantes del Comité



Dr. Felipe Pérez Rodríguez



Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez



Dr. Luis Octavio Meza Espinoza



Dr. Emerson Leão Sadurní Hernández



Dr. Juan Mauricio Torres González



Dr. César Márquez Beltrán



Dra. Minerva González Melchor